

Nombran Presidente y miembros del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú

DECRETO LEY Nº 25453

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros

Ha dado el Decreto Ley siguiente:

Artículo 1º.- Nombrar, a partir de la fecha, a don Germán Suárez Chávez en el cargo de Presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Bases del Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional.

Artículo 2º.- Nombrar, a partir de la fecha, como miembros del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, de conformidad a la Ley de Bases del Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional, a las siguientes personas:

- Dr. Henry Barclay Rey de Castro
- Dr. Mario Tovar Velarde
- Dr. Manuel Estela Benavides

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos noventidós.

ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
Presidente Constitucional de la República

OSCAR DE LA PUENTE RAYGADA
Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores

VICTOR MALCA VILLANUEVA
General de División EP
Ministro de Defensa

CARLOS BOLONA BEHR
Ministro de Economía y Finanzas

JUAN BRIONES DAVILA
General de División EP
Ministro del Interior

FERNANDO VEGA SANTA GADEA
Ministro de Justicia

VICTOR PAREDES GUERRA
Ministro de Salud

ABSALON VASQUEZ VILLANUEVA
Ministro de Agricultura

JORGE CAMET DICKMANN
Ministro de Industria, Comercio Interior, Turismo e Integración

JAIME YOSHIYAMA TANAKA
Ministro de Energía y Minas

AUGUSTO ANTONIOLI VASQUEZ
Ministro de Trabajo y Promoción Social

ALFREDO ROSS ANTEZANA
Ministro de Transportes y Comunicaciones

JAIME SOBERO TAJRA
Ministro de Pesquería

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, veinticinco de abril de mil novecientos noventidós

ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
Presidente Constitucional de la República

OSCAR DE LA PUENTE RAYGADA
Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores

CARLOS BOLONA BEHR
Ministro de Economía y Finanzas